

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE MEMBRESÍA

CLUB THERMOMIX ARGENTINA

1. OBJETO

Los presentes términos y condiciones (en adelante, los "**Términos**") regulan el acceso, uso y funcionamiento del programa de membresía denominado "**Club Thermomix**" (en adelante, el "**Club**"), ofrecido por THAR S.A., CUIT 30-71545745-4, con domicilio legal en Avenida Libertador 2728, planta baja, CABA (la "Compañía" o "THAR" en forma indistinta) en el marco de la distribución oficial del robot de cocina Thermomix® en la República Argentina.

2. ADHESIÓN AUTOMÁTICA DE CLIENTES

Toda persona humana, mayor de 18 años y residente de la República Argentina que adquiera el robot de cocina Thermomix® en forma directa de THAR o PILUSEN S.A. (en adelante, el "**Cliente Directo**"), es decir, mediante compra del producto facturado por THAR S.A. o PILUSEN S.A., RUT 218382970018 ("**Adquisición Directa**") quedará automáticamente adherida al Club, sin costo adicional, desde la fecha de adquisición y entrega del producto.

Esta membresía se considerará parte integrante del paquete de beneficios provistos junto con la compra del equipo.

3. ADHESIÓN DE TERCEROS

Toda persona humana mayor de 18 años, residente en la República Argentina, que no haya adquirido el robot de cocina Thermomix® a través de una Adquisición Directa (en adelante, el "**Tercero Interesado**"), podrá acceder al Club abonando una suma única de USD 400 (cuatrocientos dólares estadounidenses) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) aplicable. Dicha suma será abonada como condición necesaria y precedente para la activación de la membresía y no será reembolsable, bajo ningún supuesto.

El pago de la membresía deberá realizarse en dólares estadounidenses billetes, en efectivo, mediante transferencia bancaria o con tarjeta de crédito, o mediante otra modalidad de pago que THAR habilite expresamente.

4. BENEFICIOS DE LA MEMBRESÍA

Los miembros del Club accederán a los siguientes beneficios:

- Acceso a recetas y contenidos digitales exclusivos;
- Participación en cursos y talleres de cocina presenciales o virtuales (sujetos a disponibilidad de plazas y a las condiciones específicas que se informen en cada caso);
- Acceso al servicio técnico oficial autorizado (los costos del servicio técnico serán a cargo del miembro, salvo que se indique expresamente lo contrario);
- Posibilidad de adquirir accesorios y repuestos originales (sujeto a disponibilidad de stock y a los precios vigentes);
- Acceso a promociones y descuentos especiales (los términos y condiciones específicos de cada promoción serán debidamente comunicados);
- Posibilidad de postularse como agente revendedor autorizado, sujeto a los requisitos y aprobación interna de THAR (THAR no garantiza la aprobación de ninguna postulación).

La presente membresía otorga el derecho a los usuarios del Club a acceder a los beneficios referidos previamente, abonando en cada caso el precio que pudiera corresponder a cada servicio, ello sin perjuicio de las clases de cocina gratuitas, servicio técnico o muestras que THAR brinde sin costo adicional a los miembros del Club, lo cual será debidamente informado en cada caso.

5. CARÁCTER PERSONAL E INTRANSFERIBLE

La membresía es personal e intransferible y se otorga al Cliente Directo a cuyo nombre se haya emitido la factura de venta del robot de cocina Thermomix o a quien este indique al momento de la compra.

En caso de que el Cliente Directo venda o regale el robot de cocina a un tercero, la membresía al Club Thermomix se podrá transferir gratuitamente al tercero beneficiario o adquirente en la medida en la cual dicho tercero realice un proceso de validación ante THAR, presentando el número de serie de la maquina y surja que la maquina fue adquirida, por el adquirente originario, en forma directa de THAR o Pilusen y que dicha compra no esté sujeta a una investigación interna de fraude, en proceso de investigación o con confirmación de fraude interna emitida por THAR o Pilusen.

En el caso de Terceros Interesados, la membresía también será de carácter personal e intransferible y se otorgará a la persona designada por el Tercero Interesado que abone la membresía.

La Compañía se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento documentación fehaciente que acredite la identidad del miembro y la titularidad del equipo Thermomix®, como su número de serie.

6. VIGENCIA Y CANCELACIÓN

La membresía del Club tiene vigencia indefinida mientras el titular cumpla con los presentes Términos y el Club permanezca activo.

THAR podrá suspender o cancelar la membresía sin necesidad de preaviso ni derecho a reembolso en caso de: (i) uso indebido de los beneficios del Club; (ii) suministro de información falsa o inexacta; (iii) comercialización no autorizada de productos o beneficios del Club; (iv) cualquier otra conducta que, a criterio razonable de THAR, constituya un incumplimiento de estos Términos o de la legislación aplicable; o (v) fallecimiento del titular.

Adicionalmente, THAR se reserva el derecho de discontinuar o cancelar el Club en cualquier momento, notificando a los miembros con 15 días de anticipación. Los Terceros Interesados no tendrán derecho al reembolso de las sumas abonadas como cuota de acceso ni indemnización alguna.

7. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

THAR no garantiza la disponibilidad ininterrumpida ni la totalidad de los beneficios del Club. Estos beneficios podrán ser modificados, suspendidos o discontinuados parcial o totalmente, sin necesidad de previo aviso y sin que ello genere derecho a reclamo alguno por parte de los miembros, cuando existan razones técnicas, comerciales, legales, de caso fortuito o fuerza mayor que lo justifiquen.

En ningún caso THAR será responsable por daños indirectos, lucro cesante o pérdida de chance derivados de la membresía o de la imposibilidad de acceder a los beneficios.

8. DATOS PERSONALES

Los datos personales de los miembros del Club serán tratados conforme lo dispuesto por la Ley N.º 25.326 de Protección de los Datos Personales, su normativa complementaria y modificatoria. Los datos serán utilizados exclusivamente para fines relacionados con el Club, su gestión, operación y comunicación, y no serán cedidos a terceros sin el consentimiento previo del titular, salvo obligación legal.

El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N.º 25.326. La DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES, Órgano de Control de la Ley N.º 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales. www.jus.gob.ar/datos-personales.aspx.

Al adherir al Club, el interesado declara que los datos ingresados son correctos y verdaderos para todos los fines legales bajo pena de ley, en especial aquellos previstos por el artículo 292 del Código Penal (Falsedad Ideológica). En el caso de que sean falsos los datos ingresados, el interesado estará sujeto a las sanciones civiles, administrativas y penales previstas en la legislación aplicable, y a su vez, el Participante podrá ser excluido del Club a exclusiva descripción de THAR.

9. JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE

Estos Términos se regirán e interpretarán conforme las leyes de la República Argentina. Toda controversia derivada del presente será sometida a la jurisdicción de los tribunales ordinarios con competencia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con renuncia expresa a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder.

10. ACEPTACIÓN

La adhesión al Club, ya sea automática por Adquisición Directa o mediante el pago de la membresía por parte de un Tercero Interesado, implica la aceptación plena, íntegra e incondicional de los presentes Términos y de todas sus modificaciones futuras, las cuales serán comunicadas a los miembros y se considerarán aceptadas tácitamente si el miembro continúa utilizando los beneficios del Club luego de la notificación.